



All the contents of this journal, except where otherwise noted, is licensed under a Creative Commons Attribution License

# Autoidentificación en el censo del Ecuador 2022: dinámicas demográficas y barreras estructurales

Rosa Victoria Salinas-Castro\*  
Jorge Eduardo Garcia-Guerrero\*\*

Los temas relacionados con la etnicidad han ganado importancia en las agendas de América Latina. En Ecuador, los censos han tenido limitaciones históricas, evolucionando para incluir criterios lingüísticos y de autoidentificación étnica, desde 2001. Al comparar los resultados del censo de 2022 y los censos anteriores se observó una reducción de la población indígena en ciertos territorios, motivando este estudio para analizar sus causas potenciales. Esta es una investigación exploratoria y descriptiva, cualitativa y cuantitativa, utilizando un cuestionario postcensal y entrevistas semiestructuradas en parroquias seleccionadas. Se observaron cambios demográficos significativos en la población indígena, con una disminución de la población joven en edad productiva y un aumento de adultos mayores. La transición demográfica impacta directamente en la carga poblacional y en las bases de la población indígena. La migración y la fecundidad son factores clave que influyen en las dinámicas poblacionales, junto con la metodología censal que ha impactado en la reducción de personas registradas. A pesar de su disminución, no se puede atribuir a una pérdida de identidad, porque los datos muestran un cambio en la composición poblacional. Es fundamental seguir analizando para comprender hacia dónde se está movilizando la población no reportada en estas zonas y garantizar información relevante y confiable para formular políticas públicas inclusivas.

**Palabras clave:** Poblaciones indígenas. Censos. Metodología censal. Autoidentificación. Fecundidad. Migración.

---

\* InnovaSocial Populations, Quito, Ecuador ([vsalinas@ipopulations.com](mailto:vsalinas@ipopulations.com); <https://orcid.org/0000-0002-7007-7260>).

\*\* Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito, Ecuador ([jori.garcia.ec@gmail.com](mailto:jori.garcia.ec@gmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-6524-8168>).

## Antecedentes

La autoidentificación étnica es un derecho individual y colectivo respaldado por marcos legales nacionales e internacionales (OEA; CIDH, 2021). Para el Ecuador, su inclusión en las fuentes de datos demográficos es crucial para la construcción de un Estado plurinacional e intercultural (Constitución del Ecuador, 2008). Los censos nacionales son esenciales para esta tarea, como las únicas fuentes con cobertura universal, porque mediante el criterio de autoidentificación se logra una buena aproximación a la medición de indicadores que reflejen las condiciones de vida y las inequidades sociales a las que están expuestas estas poblaciones (Schkolnik; Del Popolo, 2005), y no solo a la estimación de su tamaño (Valdivia, 2011). En contextos de discriminación, el racismo y la marginación pueden llevar a la invisibilización de grupos étnicos, generando subestimaciones significativas (CEPAL, 2007, 2021).

En Ecuador, el empadronamiento general del VII Censo de Población y VII de Vivienda se llevó a cabo entre octubre (modalidad en línea), noviembre y diciembre (entrevista directa) de 2022, con una ampliación entre enero y marzo de 2023 con esta misma modalidad (de aquí en adelante censo 2022).

Las provincias de Cotopaxi, Chimborazo y Tungurahua, territorio objetivo de esta investigación, cuentan con una alta población indígena, ya que casi la tercera parte del total se ubica solo en estas tres provincias. Al comparar, a nivel de parroquia,<sup>1</sup> para algunas el tamaño de la población empadronada con aquella reportada por el censo nacional de 2010 se encuentran diferencias, principalmente una disminución de la proporción de población autoidentificada como indígena y una baja en el número de empadronados autoidentificados que además coincide con un menor número en el total de empadronados en esas parroquias.

Existen diversas razones que explicarían esos fenómenos, entre ellas el descenso de natalidad, el incremento de la mortalidad en el período intercensal o como efecto de la pandemia de COVID-19, los flujos migratorios expulsivos de población, el cambio metodológico del censo de hecho al de derecho, la campaña de comunicación, la pérdida de la identidad (cambios en declaración 2010 y 2022), sectores no investigados durante el empadronamiento (territorios no censados) u omisión de personas dentro de los hogares empadronados.

Este documento se centra en comprender y abordar las discrepancias en la autoidentificación étnica, buscando avanzar hacia una representación más fiel y equitativa de las comunidades indígenas en las fuentes de datos demográficos del censo 2022. Su objetivo principal es explorar las posibles razones detrás de la variación de la población autoidentificada como indígena comparándolos con el censo de 2001 y de 2010, considerando factores como descenso de la fecundidad, la migración y el cambio metodológico del censo.

<sup>1</sup> La división territorial ecuatoriana se establece, de mayor a menor, con los siguientes nombres: provincia, cantón, parroquia.

## Análisis conceptual

Los temas concernientes a las poblaciones indígenas y afrodescendientes han ingresado en las agendas políticas de los Estados de América Latina, han sido y están siendo objeto de políticas públicas e instrumentos legales de distinta jerarquía que, junto con establecer diversas formas de reconocimiento de estas poblaciones y de los derechos que les serían consustanciales, también se interesaron por conocer y caracterizarlas, lo que se hizo más evidente en la década del noventa y se intensificó posteriormente. Para referencia, en la ronda censal de 1980 solo Brasil y Cuba identificaban población afrodescendiente; para la ronda censal de 1990, Brasil, Chile, Colombia, afrodescendiente e indígena, y Panamá, en 2010 y 2020. En la ronda censal del 2000, dieciséis países, entre ellos Ecuador, identificaban a poblaciones indígenas, afros y, en algunos casos ambos grupos. Para la ronda censal de 2010, este número de países subió a diecisiete (Del Popolo, 2018).

En Ecuador, los censos han tenido variadas limitantes. El primer censo de población (1950) introdujo el criterio lingüístico y registró a la población de acuerdo a la lengua materna y a una segunda lengua, indicando un doble bilingüismo kichwa-español y español-kichwa, siendo 3,1 millones de personas, de las cuales el 14 % eran hablantes de kichwa, cayapas, jíbaros o záparos (Chisaguano, 2006). Gregory Knapp (1991), con los datos del censo de 1950, define que la población hablante de kichwa era de alrededor de 440.000 personas, y su proyección para 1987 estimaba en 836.507 el número de personas pertenecientes a pueblos indígenas que representarían el 9,2 % de la población ecuatoriana.

El indicador lingüístico fue utilizado hasta el censo de población de 1990. El de 2001 —con una base constitucional y con una mayor participación indígena— incluyó dos nuevas preguntas: ¿Cómo se identifica según su cultura y costumbre? y ¿Cuál es la nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece? En 2007, se creó la Comisión Nacional de Estadísticas de los Pueblos Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio (CONEPIA), una de cuyas propuestas fue la diferenciación de los conceptos de *raza* y *etnia*, según la que *raza* era un concepto discriminatorio que contemplaba las diferencias fenotípicas y la división de los seres humanos de acuerdo con características físicas notorias. Sustituyeron *raza* por *etnia* para hacer referencia a procesos de un pueblo o comunidad conformados por un grupo humano, con una cultura, una historia y costumbres, pero, sobre todo, cuyos miembros están unidos por una conciencia de autoidentidad.

La autoidentificación se concretó en el censo de 2010 y 2022 con las preguntas: 1) Idioma hablado por el entrevistado y sus padres; 2) Autoidentificación étnica; y 3) Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece (estas dos últimas solo para los que se autoidentificaron como indígenas).

Frente a esto se hace relevante identificar los diversos conceptos que direccionan la autoidentificación y que en América Latina han tenido una larga discusión.

*Autoidentificación* es el ejercicio del derecho a reconocerse como parte de un pueblo, preservando la soberanía y el poder de decidir la pertenencia a un grupo indígena

sin influencias externas (OIT, 2014). Representa la percepción individual de uno mismo. Las etnias tienen el derecho de definir su identidad según sus tradiciones, sin afectar su ciudadanía en los Estados donde residen. La autoidentificación étnica equivale al auto reconocimiento étnico (Martínez, 2011).

La *comunidad lingüística* se define como el grupo de personas que comparten, reconocen y utilizan un mismo idioma en un contexto territorial, social o cultural específico. Esta comunidad está vinculada al territorio, a la sociedad y a otros aspectos culturales (Fernández, 2014; Molina; Albó; Figueroa, 2006). Son esenciales para la transmisión de conocimientos y valores, y fortalecen la identidad y cohesión social de las comunidades indígenas (Schilling-Estes, 2004). En Ecuador se reconocen catorce comunidades lingüísticas pertenecientes a ocho familias lingüísticas entre las nacionalidades del país (FLACSO, 2010).

*Nacionalidad y pueblo* se refieren a grupos identificados por elementos étnicos y culturales compartidos como idioma, religión, valores, expresiones artísticas que generan un sentido de identidad común (Del Popolo, 2008). En Ecuador, la Constitución de 2008 establece un Estado intercultural y plurinacional que reconoce los derechos colectivos de las nacionalidades y pueblos indígenas. Se permite la creación de circunscripciones territoriales para comunidades mayoritariamente indígenas, promoviendo la administración especial. Se emplea el término *nacionalidades y pueblos indígenas* por motivos políticos y legales, reconociendo catorce nacionalidades y dieciocho pueblos en total.

*Identidad étnica* es, desde una perspectiva teórica, una construcción simbólica que surge en interacción con otros, basada en referentes culturales compartidos socialmente que otorga un sentido de pertenencia, tanto individual como colectiva. Es un proceso psicosociocultural mediante el cual una persona se constituye a sí misma como parte de un grupo social determinado, con características de estilo, comportamiento y valores comunes que los diferencian de otros grupos (Umaña-Taylor *et al.*, 2014) La interacción interétnica es fundamental para la identidad étnica, ya que las similitudes internas surgen de la construcción de diferencias externas (Barth, 1969). La identidad se constituye en gran medida por la oposición a lo que es percibido como diferente, es decir el *otro* (Lloréns, 2002). Además, la consciencia de la propia identidad étnica es un factor básico de la etnicidad (Degregori, 1993; Phinney; Ong, 2007; Syed; Juang; Svensson, 2018).

El *territorio* no es solo un espacio físico, sino un concepto multidimensional que abarca aspectos simbólicos, culturales, históricos, sociales y económicos que configuran la identidad de un pueblo. Es un lugar de pertenencia que otorga significado colectivo y continuidad histórica (Bonfil, 1995; Hernández, 2015). Define cómo las comunidades se relacionan entre sí y con su entorno, preservando su cultura y costumbres. En este estudio, el territorio es crucial en los procesos de autoidentificación étnica. Además, actúa como un espacio de resistencia ante la migración y el desplazamiento (Mcsweeney; Jokisch, 2020).

Con las consideraciones conceptuales anotadas, y partiendo de la definición dada por la OIT en su artículo 1, se establecen criterios operacionales: a) la dimensión de

reconocimiento de la identidad, que alude al sentido de pertenencia al pueblo; b) el origen común, que se refiere a la descendencia de ancestros comunes y alude, entre otros factores, a la memoria social y colectiva de los pueblos; c) la territorialidad, que estaría ligada a la herencia ancestral y memoria colectiva de los pueblos, así como a la ocupación de tierras ancestrales y vínculos materiales y simbólicos que se inscriben en ella; y d) la dimensión lingüístico-cultural, que se relaciona con el apego a la cultura de origen, la organización social y política, el idioma, la cosmovisión, conocimientos y modos de vida (Cepal, 2007; Del Popolo, 2018; Schkolnik; Del Popolo, 2005).

Sin embargo, se hace necesario destacar que es el criterio de autoidentificación el que se ha considerado debe primar en la cuantificación de los pueblos indígenas, en tanto que otros criterios asociados al resto de las dimensiones contribuirán a su caracterización (Del Popolo, 2018; Del Popolo; Oyarce, 2005).

Desde una perspectiva teórica, la autoidentificación étnica no solo es una manifestación personal, sino un reflejo de la relación de los individuos con su comunidad, su territorio y sus raíces ancestrales (CEPAL, 2007). Este estudio utiliza como base teórica las discusiones sobre etnicidad y territorialidad, que consideran el espacio geográfico y los lazos comunitarios como factores determinantes en la construcción de la identidad (Anthias, 2018; Barth, 1969; Bonfil, 1995; Radcliffe, 2015).

La etnicidad ofrece una base para comprender cómo los individuos perciben su identidad en contextos de discriminación y marginación, lo que puede llevar a la invisibilización de ciertos grupos (Barth, 1969; Umaña-Taylor *et al.*, 2014). Esta perspectiva es esencial para interpretar la disminución en la autoidentificación indígena observada en los censos, al reconocer que las identidades están en constante transformación debido a factores externos como la movilidad y las condiciones socioeconómicas.

La territorialidad, más allá del espacio físico, abarca dimensiones simbólicas y culturales fundamentales para la identidad (Bonfil, 1995; Anthias, 2018). En este estudio, la pérdida de lazos territoriales por la migración urbana ha afectado la autoidentificación, debilitando los vínculos con las comunidades de origen y reconfigurando el sentido de pertenencia. Por tanto, estas teorías ayudan a explicar las discrepancias en la autoidentificación étnica observadas entre los censos de 2001, 2010 y 2022, destacando el papel crucial del entorno geográfico y los lazos comunitarios (Radcliffe, 2015).

## Metodología y datos

Esta investigación es de tipo exploratorio y *descriptivo*, se caracteriza por analizar las variables de autoidentificación, ordenar a los sujetos involucrados y servir como base para investigaciones más profundas. Además, combina enfoques cualitativos y cuantitativos: lo cuantitativo se basa en un cuestionario postcensal aplicado en parroquias seleccionadas, mientras que lo cualitativo se lleva a cabo mediante una entrevista semiestructurada que incluye aspectos cuantitativos para explorar el por qué detrás de los indicadores establecidos.

El uso de una metodología mixta responde directamente a la necesidad de capturar la complejidad de la autoidentificación étnica. Desde un punto de vista teórico, la autoidentificación es un proceso tanto subjetivo como objetivo, que requiere de herramientas que no solo midan el número de personas que se autoidentifican como indígenas, sino también que profundicen en las razones detrás de esas identificaciones en línea con el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas y tribales (CEPAL, 2014; CIDH, 2021; Del Popolo, 2018; Schkolnik; Del Popolo, 2005). Las entrevistas semiestructuradas, por ejemplo, permiten explorar los elementos subjetivos como la percepción de la identidad, el vínculo con el territorio y las formas de reconocimiento comunitario, elementos que no pueden ser completamente capturados por métodos cuantitativos. De esta forma, la metodología elegida no solo está alineada con las teorías sobre etnicidad y territorialidad, sino que se convierte en una herramienta para validar y profundizar en ellas.

### *Selección de territorios*

La selección de las parroquias se basó en un análisis detallado de las diferencias en los datos de autoidentificación en los censos de 2001, 2010 y 2022. Se seleccionaron las provincias de la Sierra Central con mayor población indígena —Chimborazo, Cotopaxi y Tungurahua—, con un total de 148 parroquias. Estas provincias contenían en 2001 al 32 % de la población total indígena; en 2010, al 36 %, que se redujo para el censo de 2022 al 28 %. Para seleccionar las parroquias se utilizaron tres criterios, cada uno de ellos fue categorizado como alto, medio y bajo, en razón de:

1. Parroquias que presentan diferencias de la población indígena empadronada en 2022 con respecto a 2010, con relación a la población total. Los valores de las categorías son: bajo (−0,03 a −3,33 puntos porcentuales [pp]), medio (−5,09 a −9,16 pp) y alto (−10,65 a −17,67 pp, con un caso al margen de −39 pp).
2. Parroquias que presentan diferencias de la población indígena empadronada en 2022 con respecto a 2010, con relación a la misma población indígena. Los valores de las categorías son: bajo (71,2 a 100 pp), medio (41,4 a 70,3 pp) y alto (0,0 a 38,8 pp)
3. Parroquias que presentan diferencias de la población total empadronada en 2022 con respecto a 2010, con relación a la misma población total. Los valores de las categorías son: bajo (82,7 a 99,8 pp), medio (65,8 a 81,7 pp) y alto (45,6 a 63,7 pp)

Para cada criterio se procedió a la selección de al menos tres parroquias de cada una de las categorías creadas, pero cada una de estas fue analizada en su criterio y categoría para identificar su relevancia o no, por ejemplo, una parroquia tenía un 4,05 % de población indígena en 2022 respecto a 2010, encontrándose en el criterio 2 y con una categoría alta, pero el número de personas no era significativo para su análisis, porque de 81 personas bajó a 1 persona. Esto dio lugar a que seis parroquias del total de 27 seleccionadas se encuentren al menos en dos criterios desarrollados, ver Tabla 1.

**TABLA 1**  
**Parroquias seleccionadas, según criterios y categorías como muestra de la población – 2010-2022**

Provincia	Cantón	Parroquia	Censo 2010		Censo 2022		% Indígenas	
			Total PT	Indígena PI	Total PT	Indígena PI	2010	2022
Chimborazo	Alausí	Pumallacta	905	361	563	5	39,9	0,9
Cotopaxi	Latacunga	Belisario Quevedo	6359	1112	7226	278	17,5	3,8
Tungurahua	Píllaro	San Andrés	11200	1562	12174	583	13,9	4,8
Cotopaxi	Sigchos	Chugchilán	7811	6619	6071	4945	84,7	81,5
Cotopaxi	Saquisilí	Cochapamba	5426	5404	2473	2443	99,6	98,8
Chimborazo	Colta	Santiago de Quito	5668	5567	3061	2985	98,2	97,5

(continuar)

(continuación)

Provincia	Cantón	Parroquia	2010-2022		2010-2023
			Diferencia PT-PI	Diferencia PI-PI	Diferencia PT-PT
Chimborazo	Alausí	Pumallacta	-39,0	1,4	62,2
Cotopaxi	Latacunga	Belisario Quevedo	-13,6	25,0	113,6
Tungurahua	Píllaro	San Andrés	-9,2	37,3	108,7
Cotopaxi	Sigchos	Chugchilán	-3,3	74,7	77,7
Cotopaxi	Saquisilí	Cochapamba	-0,8	45,2	45,6
Chimborazo	Colta	Santiago de Quito	-0,7	53,6	54,0

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC, censos de 2010 y 2022.

Se trabajó con seis parroquias y la descripción se hará de forma separada para identificar las situaciones en las que se encuentran cada una de estas. En los casos que los datos no permitieron un análisis, se procedió al trabajo con la categoría de cantón. Todos los análisis se realizaron con la desagregación de la autoidentificación.

Este documento denominará postcenso 2023 a la encuesta implementada solo en los territorios seleccionados como muestra, al igual que la entrevista semiestructurada. La encuesta postcenso 2023 contenía algunas secciones, entre ellas:

- Sección 1: Ubicación geográfica del entrevistado: a) identificación de la vivienda, b) territorio/comunidad (para identificar el tipo de territorio que era ocupado por la comunidad como zonas de reserva, parques nacionales, y sus formas propiedad comunal, recinto, etc.) no incluido en el formulario censal de 2022.
- Sección 2: Vivienda con las subsecciones: a) tipo de vivienda, b) tipo de censo (para identificar si fue censada o no).
- Sección 3: Hogar: a) censo del hogar (para identificar si el hogar fue censado), b) grupos de población del hogar, c) Identificación de las personas con la inclusión de la pregunta si esta persona fue censada en el censo en línea o presencial y su justificación respectiva al contestar no, d) autoidentificación.
- Sección 5: Mortalidad
- Sección 6: Migración

La entrevista semiestructurada contenía las siguientes secciones:

- Sección 1: Ubicación geográfica del entrevistado: a) identificación de la vivienda, b) territorio/comunidad.
- Sección 2: 1) Origen común y territorialidad, 2) Reconocimiento de la identidad, 3) Información lingüística cultural, 4) Comunicación e información del censo 2022, 5) Metodología del censo y 6) Validación postcensal de la autoidentificación.

La selección de los hogares a ser entrevistados se hizo bajo la selección de estratos de edad de la o el representante (menores de 24 años, entre 25 y 34, 45 y 54, 55y 64 y mayores de 65), dos entrevistas por cada grupo de edad y por diferencia de género (uno para hombre y otro para mujer, representantes).

Las personas seleccionadas fueron aleatorias con la condición que hayan sido post-censadas y se encuentren en el rango de edad establecido, sin que el grupo de edad se vuelva a repetir. Se realizaron en total 72 entrevistas en las seis parroquias.

## Resultados

La composición de las parroquias investigadas está compuesta mayormente por población indígena y mestiza. De acuerdo con la Tabla 2, Cochapamba y Santiago de Quito presentan los más altos porcentajes de población indígena —que aumenta entre 2001 y 2022—. Las parroquias restantes si bien casi todas tienen un alto porcentaje de indígenas en 2001, a excepción de Belisario Quevedo, todas reducen la población indígena para 2010. Para 2022, la más significativa es Pumallacta que se reduce al 1 %. La Tabla 2 presenta los datos con relación al postcenso de 2023, que se analizan más adelante.

**TABLA 2**  
Porcentaje de la población total indígena  
Parroquias seleccionadas – 2001-2023

Parroquia	Censo 2001	Censo 2010	Censo 2022	Post-censo 2023
Belisario Quevedo	30	17	4	21
Cochapamba	91	100	99	100
Chugchilán	88	85	82	79
Pumallacta	65	40	1	26
Santiago de Quito	97	98	98	97
San Andres	56	14	5	18

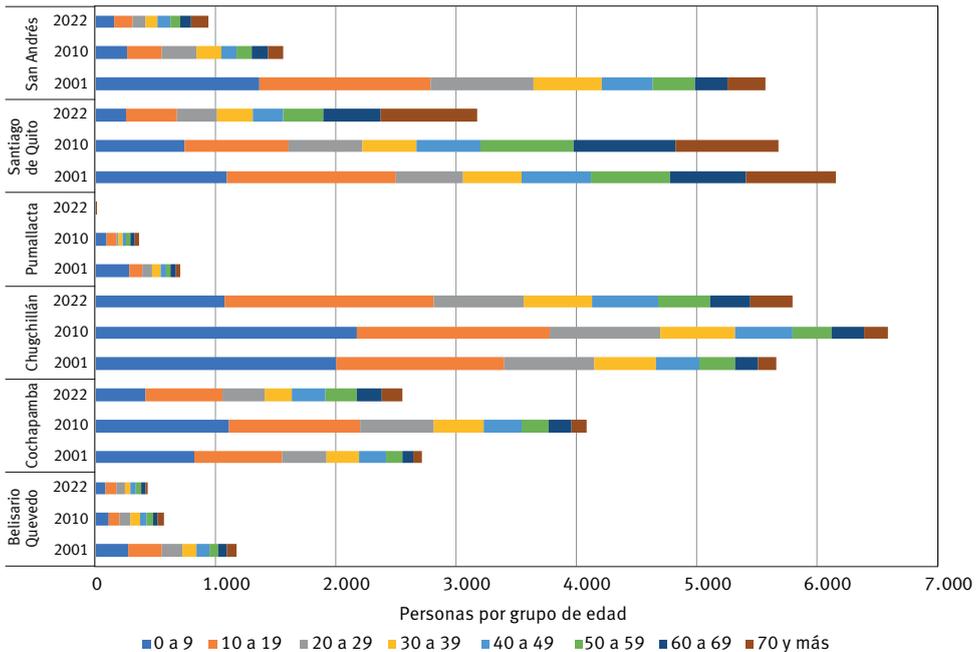
Fuente: Elaboración propia a partir del INEC, censos de 2001, 2010, 2022 y postcenso de 2023.

La composición por edad, agrupados por cada diez años, solo de la población indígena de estas parroquias, se presenta en el Gráfico 1. Hay dos tendencias marcadas, la primera entre 2001 y 2010, donde apenas dos ellas cuentan con un crecimiento de la población, Cochapamba y Santiago de Quito. Las restantes disminuyen la población para 2010, entre las que San Andrés es la más significativa. La segunda tendencia es la reducción de la

población, para todas las parroquias, en todos sus grupos de edad entre el 2010 y 2022 y de manera relevante su primer grupo de edad, de cero a nueve años.

El gráfico nos permite hacer el seguimiento de cohorte. Para Chugchilán, en el 2001, su primer grupo de edad (de 0 a 9 años, color azul) para 2010 tiende a una leve reducción de su población (de 10 a 19, color rojo), al igual que el resto de edades, pero es una parroquia que crece y eso se evidencia en su primer grupo de edad y que puede estar ligado con una alta fecundidad. Para 2022, siguiendo a la misma cohorte (de 20 a 29 años, color verde), esta tiende a una reducción de su número de personas de manera significativa. Cochapamba presenta una tendencia parecida, aunque entre el 2001 y 2010 esta tiende a un aumento de la población en todos sus grupos de edad, lo que puede ser por ser una parroquia que atraía población. Para 2022, todos los grupos de edad disminuyen su población y de forma reveladora la cohorte de 2001 de 0 a 9 años y que en este censo se encontraban entre 20 a 29 años.

**GRÁFICO 1**  
Composición de la población indígena por grupos de edad de 10 años  
Parroquias seleccionadas – 2001-2022



Fuente: Elaboración propia a partir del INEC, censos de 2001, 2010 y 2022.

Para el resto de parroquias que disminuyen en cada censo, y haciendo el ejercicio para cada cohorte por grupo de edad, todas lo hacen de forma relevante, pero la parroquia que casi anula su población indígena es Pumallacta, su reporte es casi solo para personas mayores de 60 años (6 personas en total).

El gráfico por cada censo muestra las nuevas composiciones de las poblaciones por edad, revelando ciertos elementos clave: 1) todas las parroquias han reducido el número de personas en sus bases (de 0 a 9 años), especialmente en 2022, sin superar años anteriores; 2) se observa una disminución en edades productivas, y 3) destaca un aumento significativo en adultos mayores comparado con años previos. Estos cambios demográficos no solo obedecen a la inercia demográfica, sino también a factores como migración y fecundidad, como se analizará más adelante.

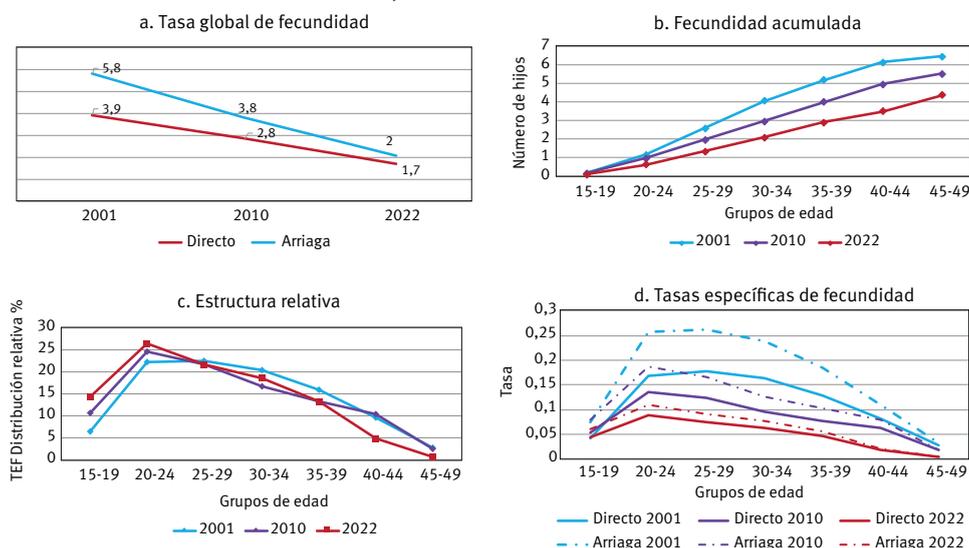
*Fecundidad:* otra de las hipótesis que se consideró para identificar la disminución de la población indígena fue la fecundidad. Debido a que los datos correspondientes al número de mujeres son bajos por parroquias, y para que los datos sean representativos se trabajó por cantones manteniendo la autoidentificación indígena.

Dada la dinámica de estos cantones con alta población indígena para 2001 y su reducción en cada censo, estos datos de fecundidad pueden presentar ciertas inconsistencias que responderían a esta movilidad de las mujeres en edades reproductivas. Para reducir estas potenciales inconsistencias se procedió a trabajar los indicadores de fecundidad con el método Arriaga (1993).

El Gráfico 2a presenta las tasas globales de fecundidad (TGF) de forma conjunta, y claramente se muestra la reducción del número de hijos que nacerían por mujer. Con el método de Arriaga, este valor adquiere más solidez frente a la realidad de estas poblaciones donde, de cerca de 6 hijos se reduce un poco menos a la tasa de reemplazo para 2022 (2,1). Esta información se corrobora con la fecundidad acumulada (Gráfico 2b) donde para 2001 se tenía 6 hijos, llegando a 2022 a 4, este dato permite entender como las mujeres van teniendo sus hijos a medida que avanzan en su período reproductivo y su evolución en el tiempo. La muestra de las TGF en los cantones analizados cuenta con una tendencia común, de alta fecundidad en 2001 y reducciones significativas en 2022. Cantones como Santiago de Píllaro, con valores más bajos (2010 y 2022), reflejan la dinámica de reducción poblacional que podría influir en los datos.

Otra información sólida, es su estructura relativa (Gráfico 2c), que corresponde al aporte relativo de cada grupo de edad a la fecundidad. El 2001 corrobora la tendencia del aporte importante de los grupos de edad de 20 hasta los 34 años (casi el 65 %), pero los 35 y 39 años también tienen un aporte relevante. Para 2010, esta tendencia tiende a modificarse y el aporte mayor es del grupo de 20 a 24 años (25 %), 2022 sigue esta tendencia, pero disminuye para las edades mayores, pero aumenta para el primer grupo de edad (15 a 19 años), y mantiene su tendencia de disminución de la fecundidad.

**GRÁFICO 2**  
**Tasa global de fecundidad, fecundidad acumulada y estructura relativa, y tasas específicas de fecundidad, todos los cantones – 2001-2022**



Fuente: Elaboración propia a partir del INEC, censos de 2001, 2010 y 2022.

En 2001 para las tasas específicas de fecundidad (TEF) (Gráfico 2d), se observa una estructura de fecundidad por edad alta, con picos en los grupos de 20 a 24 años y extendiéndose hasta casi los 30 a 34 años, lo que sugiere que la población tenía hijos en grupos de edades mayores. En 2010, esta tendencia cambia con un pico en los 20 a 24 años que luego disminuye. Para 2022, se mantiene el pico en este mismo grupo de edad, pero con una fecundidad menor. Los datos muestran que la fecundidad de esta población refleja una transición demográfica acelerada, por disminución en la fecundidad, pero también por población debido a la edad, evidenciado en su gráfico de la estructura de la población. Esta disminución no se debe necesariamente a la mortalidad, sino a la migración, lo que está relacionado de forma directa con la reducción de la población.

*Efecto de la migración interna sobre la composición de la población:* la migración interna de esta población permite dimensionar las situaciones que se han presentado en estas parroquias y cantones que las contienen, evidenciando que por la selectividad migratoria la migración puede modificar la composición de los lugares de origen y destino incluso sin efecto de crecimiento o redistribución. Pero medir este efecto ha sido históricamente complejo.

La tasa global de migración interna para cada cantón (ver anexo Tabla A1a), que no responde a la comparación entre cantones, porque cada uno cuenta con una población, espacios divididos y distancias diferentes que dan lugar a movi­lidades diversas, permite identificar el porcentaje de la población que se encuentra movilizándose a nivel interno entre cada censo. Todos los cantones, a excepción de Latacunga, tienen una tendencia a que para 2001 es menor, creciendo para 2011 y de forma relevante para 2022.

Para evaluar el impacto redistributivo de la población en el territorio, se utilizó la El índice de efectividad migratoria global (ver anexo Tabla A1b) permite comprender la redistribución de población dentro de cada cantón. Aunque niveles varían, la tendencia general es que en 2001, la migración era más o menos eficiente como mecanismo de redistribución, con tasas entre el 48 % y el 83 %, excepto Latacunga con el 30 %. Para 2010, la eficiencia de la migración se mantuvo casi igual, pero para 2022, todas las regiones vieron una disminución en su capacidad de redistribución, resultando en menores compensaciones de los flujos, entre emigrantes e inmigrantes.

La *Tasa Agregada de Migración Neta* en relación con la población total (ver anexo Tabla A1c) en un valor cercano a cero indica un menor impacto redistributivo entre las parroquias. Dada la significativa variación poblacional entre censos en cada cantón, no es apropiado comparar directamente los resultados. Aunque en 2022 Santiago de Píllaro parece tener un mayor efecto redistributivo, esto se debe a su reducida población para ese año (de 6724 personas en 2001 a 1122 en 2022).

También se trabajó el flujo migratorio a nivel de parroquia (Tabla A2 en anexo). Todos los cantones, excepto Belisario Quevedo, muestran una migración neta negativa, indicando más emigrantes que inmigrantes en todos los años. Esto resulta en tasas de migración neta e índices de eficiencia negativos. Los datos de la tabla confirman la disminución de la población indígena en cada censo, destacando que las tasas de emigración superan a las de inmigración, especialmente en 2022, con la excepción de Santiago de Quito.

Es evidente que la reducción de la población indígena y el análisis de la migración para estas zonas confirman una de las hipótesis establecidas en este documento, que esta reducción tiene una relación directa por la alta presencia de la migración interna.

*Metodología censal:* desde la década del cincuenta, se han hecho censos de población y vivienda, tanto de hecho o de *facto*. El último censo en 2022 cambió a la modalidad de derecho o de *jure*. En el censo de hecho, se registraba a las personas según su ubicación en el momento censal, no necesariamente su residencia habitual, con estudiantes de enseñanza media como censistas y generalmente se llevaba a cabo en un solo día.

El censo de derecho registra a cada individuo en su residencia habitual, incluyendo a aquellos que no se encuentran presentes en la vivienda empadronada al momento de la visita del censista. La recolección de datos se hace durante períodos prolongados con censistas remunerados y capacitados. Una diferencia clave entre el censo de hecho y de derecho radica en el concepto de residencia habitual, especialmente complejo al considerar la definición de personas que pernoctaron en la vivienda, sobre todo en poblaciones con patrones de movilidad, como las comunidades indígenas y de mayor forma las rurales.

Identificar si la nueva metodología del censo modificó o afectó la autoidentificación en lo que corresponde al número de personas, se plantea a través de la composición del hogar por el número de personas. Es decir que al ser un censo de hecho, son altas las posibilidades de que un cierto número de personas regresen a las viviendas donde quieren

ser censadas y que esta sea declarada como su zona de residencia habitual, dado que las poblaciones indígenas, sobre todo en las zonas rurales, son poblaciones de alta movilidad para acceder a trabajos remunerados, y el regreso a sus zonas pueden ser para temporadas de cosecha, fiestas específicas o eventos familiares, siendo el censo una actividad específica que motive el regreso a sus territorios de forma obligatoria.

Al cambiar la metodología del censo, esta dinámica de regreso para ser empadronado, modifica la obligatoriedad de presencia en la vivienda, por lo que las personas durante la ejecución del censo ya pueden haber sido declaradas como migrantes. Para aclarar esta situación se planteó identificar el número de personas que componen el hogar, donde se esperaba encontrar que para el postcenso de 2023 el número de personas disminuya.

Para 2001, todas tienen porcentajes menores de hogares entre uno y cuatro miembros, Chugchilán y Cochapamba ni siquiera llegaban al 40 % de hogares con este número de personas, Belisario Quevedo y Pumallacta apenas completaron un 54 %, San Andrés un 62 % y Santiago de Quito un 85 %. Pero, todas para el 2010 aumentan y para 2022 de mayor forma. Belisario Quevedo aumenta 20 puntos en relación con 2001; Cochapamba, 23; Chugchilán, 30; San Andrés, 25, y Santiago de Quito, 6 (ver detalles en Tabla A3).

Es considerable indicar que en 2001 se contaba con hogares de hasta 19 miembros, para 2022 su máximo fue de 13 personas. Sin embargo, para 2022 se observa una modificación completa de la distribución de miembros por hogar: 1) todas las parroquias reducen el número de miembros; 2) todas aumentan el porcentaje de hogares con tamaño entre uno y cuatro miembros; 3) todas reducen su porcentaje a partir del sexto miembro. Pumallacta presenta una dinámica relevante debido a su población considerablemente reducida para 2022.

Los datos confirman la hipótesis planteada: la metodología del censo tiene efectos sobre la población residente, al no requerir que los pobladores que migraron regresen para ser censados y lo sean en otro espacio territorial. Esto resulta en una disminución en el número de miembros, ya que en un censo de hecho, independientemente de su movilidad o migración, habrían sido contados como residentes habituales del hogar.

La confirmación de esta hipótesis, también se sustenta con la entrevista semiestructurada implementada. Se resalta que de las 72 entrevistas implementadas el 67 % se autoidentificó indígena (48 hogares y el resto como población mestiza). Un 21 % de los hogares entrevistados si hubieran tenido un mayor número de personas que se hubieran registrado bajo la modalidad del censo de hecho, esto de forma general, pero de las entrevistas con autoidentificación indígena, de igual forma, el 21 % reporta que sus hogares tendrían más miembros censados, es decir, la mayoría de casos lo reportan los indígenas, al ser el 67 % de hogares entrevistados. Al desagregar por el número de personas, un alto porcentaje se concentra en el número de dos personas (30 %). Adicionalmente, se destaca que un 7 % de los hogares indican que serían 10 y 12 personas más que hubieran sido censadas.

*Información y comunicación.* Otro de los elementos investigados fue el tema de la información y comunicación que estas poblaciones tuvieron, sobre todo en las fases previas a la ejecución del censo y cuando este fue implementado. Para identificar esta situación se implementaron preguntas específicas para obtener datos cuantitativos y cualitativos. Los datos cualitativos muestran que el 42 % de los informantes no tenían conocimiento sobre la ejecución del censo. Al considerar solo a los informantes indígenas, este porcentaje aumenta a un 46 %. Al preguntarles sobre los detalles, aquellos que no estaban informados expresaron: «solo llegaron, así como ustedes en este momento» (Hombre mestizo [HM], 40 años), «no, no escuchamos nada, no nos comunicaron» (Mujer indígena [MI], 58 años).

Entre los informantes que reportaron conocer sobre el censo, las autoridades comunales fueron la principal fuente de información. Además, las conversaciones informales entre vecinos y comunidades, así como la salida a los centros poblados grandes, fueron importantes fuentes de información. «Fuimos informados por el chat comunitario» (MI, 43 años); «En el colegio decían que iban a hacer para no sé qué» «En Alausí avisaron, acá no, yo allá escuché» (HM, 46 años); «Estando en Cochapamba me enteré que iba a hacerse el censo, decían que permanezcan en los hogares con las cédulas» (MI, 27 años).

Sobre las preguntas que se vinculan con la autoidentificación, de forma total, apenas un 17 % reporta que conocía o tuvo información y este mismo porcentaje lo reporta las personas con autoidentificación indígena. Las personas que sí sabían reportan porque lo asociaron con las preguntas del censo anterior y nuevamente por la información obtenida por sus vecinos/conocidos. «Por estudios, se me informó en la universidad» (HM, 33 años). «Me enteré por los vecinos de la comunidad» (Hombre indígena [HI], 53 años). «Ya sabemos que cada censo pregunta eso» (MI, 37 años).

Los informantes que indicaron que no conocían, lo relacionan con que no se presentó ningún tipo de información sobre estas preguntas vinculadas con autoidentificación. «No entendí qué es eso, solo llegaron no más y preguntaron» (MI, 69 años). «Deberían haber explicado más, así como ustedes ahora» (HI, 60 años). «No socializaron las preguntas ni en mi comunidad, ni en mi colegio» (MI, 27 años). «En Píllaro mencionaron algo, acá no, nada de eso» (HM, 31 años).

Respecto a las formas de presentación de las preguntas vinculadas con la autoidentificación, si estas fueron claras o no, el 61 % reporta que sí, y para los indígenas esto se reduce al 52 %. «Si estuvo bien porque vino un joven que hablaba kichwa» (MI, 66 años). «Yo entendí, pero mis abuelitos no» (Mujer mestiza, 23 años).

Los informantes que no entendían las preguntas vinculadas con la identificación informan que: «No entendía bien las preguntas, ya que me explicaba respondía» (MI, 24 años). «Algo, algo decía la chica, yo no sabía que respondía, ahí qué también pondrían» (HI, 60 años). «No entendía esas palabras, pero sí respondí» (HI, 63 años).

Es relevante destacar que se presentan varias informaciones donde se evidencia que el idioma es también un elemento importante de análisis, sobre todo para estas poblaciones y con mayor proporción para las personas adultas y adultas mayores. «No entendía yo

muy bien, ya si el censista hablaba kichwa, yo entendía mucho mejor» (HI, 65 años). «Las preguntas deberían ser en kichwa» (HI, 47 años). «Dio información mis hijos porque ellos hablaban bien español» (MI, 46 años).

**Autoidentificación:** las preguntas de autoidentificación, en los censos de hecho, estaban planificadas para que sean respondidas por cada uno de los miembros del hogar, donde la autoidentificación podría ser respondida de forma individual. El cambio a la modalidad de derecho, la autoidentificación no necesariamente puede ser respondida por cada uno de los miembros del hogar.

Con la nueva modalidad del censo, surgen los siguientes aspectos a evaluar: 1) dificultad para encontrar un informante calificado; 2) dificultad para encontrar a todos los miembros del hogar que puedan responder cada uno por su autoidentificación, y, 3) La autoidentificación respondería al criterio del representante/informante del hogar para el resto de miembros, sobre todo para los que no estén presentes.

Bajo el criterio de análisis de la autoidentificación desarrollado en el marco teórico, a continuación se muestran algunos elementos que permiten entender cómo se presentó esta situación en el postcenso.

Uno de los elementos que permiten caracterizar la autoidentificación es el territorio, pregunta que fue implementada en el postcenso y en la entrevista semiestructurada. La Tabla 3 indica que, para el total de viviendas, el 64 % informaron que se encontraban en un territorio comunitario y el 72 % tenía algún tipo de legalidad formal y un 3 % se ubican en alguna zona declarada como parque nacional, zona de reserva u otra.

**TABLA 3**  
Ubicación territorial y tipo de territorio

Territorio	Post-censo		Entrevista	
	Total %	Indígena %	Total %	Indígena %
Pertenencia comunitaria	64	38	61	61
Legalidad territorial	72	65	61	61
Parque nacional, reserva, otro (estatal o no)	3	1	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir del post-censo de 2023.

Al desglosar los datos para la población indígena, se observa que el 73 % de los hogares están en un territorio comunitario, aunque su *estatus* legal disminuye, el 83 % de los hogares se ubican en un territorio comunal, con un *estatus* legal formal del 61 %.

La Tabla 4 identifica que el 73 % de las personas autoidentificadas indígenas, han vivido toda su vida en su territorio (en el cual fueron censados y post-censados), y presentan un porcentaje relativamente bajo comparado con toda la vida, a la migración (21 %) y mínimo los acuerdos matrimoniales (6 %).

**TABLA 4**  
**Caracterización de la identificación indígena: territorio y origen comunitario**

Identificación indígena	Total %	Indígenas %
<b>a. Tiempo de vivir en su territorio</b>		
Toda la vida	71	73
Matrimonio	6	6
Migración	24	21
<b>b. Ancestralidad en el territorio al vivir sus padres y abuelos en este mismo territorio</b>		
Si	88	88
Parcialmente	7	6
No	6	6
<b>c. Se considera parte de la comunidad</b>		
Si	93	98
Parcialmente	6	2
No	1	0

Fuente: Elaboración propia a partir del post-censo de 2023.

La ancestralidad, como variable relacionada con el territorio, muestra que un alto porcentaje de personas indígenas (88 %) informan que sus padres o abuelos vivieron en el mismo lugar. En cuanto a la identidad colectiva, medida por la pertenencia a la comunidad, un alto porcentaje de informantes (98 %) afirman considerarse parte de ella.

Es relevante destacar que para todos los informantes (mestizos e indígenas) la tendencia se repite, con altos porcentajes relativos a la residencia en el lugar desde su nacimiento (71 %), residencia de sus padres o abuelos ahí mismo (88 %) y si se consideran parte de la comunidad (93 %).

Esto plantea interrogantes más profundas sobre la autoidentificación en poblaciones que comparten territorio, costumbres y organización política/comunitaria. ¿Qué ocurre realmente con la autoidentificación en estas áreas donde la ancestralidad los relaciona con la población indígena?

La lengua es otro de los componentes que permiten caracterizar a la población indígena. Se presenta que un alto porcentaje (83 %) de población indígena habla dos idiomas, kichwa y español. De igual forma, para un alto porcentaje de esta población su idioma de aprendizaje fue el kichwa (79 %), al igual que su idioma habitual de comunicación (79 %).

Un componente importante de la lengua es la enseñanza a sus hijos o hijas, sobre la que el 67 % informa que este es su principal idioma de enseñanza, pero se evidencia que también hay un porcentaje relevante que no lo hace (21 %). Del total de personas indígenas que reportan que no hablan español (13 %), el 50 % de ellas sí lo entiende.

Las respuestas sobre el aprendizaje del idioma kichwa de los hijos son varias y reflejan las situaciones que se presentan. «Sí les enseñamos, pero ellos no comprenden ni hablan» (MI, 54 años). «No entienden, no quieren aprender» (MI, 58 años). Pero también se presentan los que consideran relevante la enseñanza en el idioma y lo expresan en sus comentarios: «Todos hablamos kichwa, es importante para comunicarnos» (MI, 65 años), «Somos Panzaleos, es nuestra tradición, es nuestra cultura» (HI, 47 años).

Finalmente, se revela que un alto porcentaje de informantes (89 % para toda la población y 90 % para la población indígena) considera importante la autoidentificación. Al analizar el motivo de este reporte, el 56 % (ambos grupos de población) lo atribuyen a la cultura, tradición e identidad que implican. Además, dentro de la población indígena, un 15 % asocian la autoidentificación con la ubicación geográfica y en algunos casos con su residencia en áreas rurales.

Al reconocer sobre qué beneficios trae la autoidentificación, un porcentaje relevante (65 %, —población indígena— indica que nada, y le sigue con un porcentaje menor (19 %) la relación con las actividades de autosubsistencia. «Sembrar, tener animalitos, cultivar y dedicarse a las labores agrícolas» (MI, 24 años). «Comer lo que se quiera sin ir a comprar» (HI, 18 años).

Sobre las desventajas que puede traer la autoidentificación un porcentaje aún mayor en relación sobre los beneficios, indica que nada (79 %). Pero uniendo dos razones, irrespeto y desigualdad y restricción de acceso a servicios y trabajo, implica un 18 % de situaciones de desventaja que trae consigo la autoidentificación.

Respecto a cómo se identificaron en el censo y si se les volviera a preguntar cómo se autoidentificarían nuevamente, ninguno de los informantes cambió su autoidentificación. Al identificar porqué mantienen su declaración indican: «Por mantener nuestras costumbres» (HI, 31 años). «Porque seguimos nuestra cultura» (MI, 39 años).

*Omisión censal:* la omisión censal no es exclusiva del censo de derecho. La nueva metodología requirió el desarrollo de técnicas para abordar este desafío. En el censo de derecho surgieron nuevas formas de omisión, como la dificultad para localizar a los residentes para entrevistarlos debido a horarios diversos y la ausencia de representantes. La clasificación errónea de viviendas ocupadas con moradores ausentes como desocupadas y la presencia de moradores ausentes complican la organización del trabajo de campo, generando retrasos y la necesidad de reorganización constante.

La Tabla 5 muestra que la recuperación de datos en las parroquias seleccionadas, luego del formulario post-censo, es aproximadamente del 3 % para el total de ellas, con tres parroquias alcanzando el 5 % de recuperación de hogares.

Si calculamos en porcentaje el total de la población entre el pre-censo, censo con el post-censo, podemos ver que en todas las parroquias estudiadas se observa una disminución del número de personas del precenso respecto al postcenso. Pero, entre el post-censo y censo podemos ver que todas tienen un aumento entre 2 y 5 puntos más en el post-censo. Cinco de seis parroquias reducen el número de viviendas con la categoría de ocupada con personas presentes y estas en cierta medida pueden haberse trasladado a la categoría de ocupada con personas ausentes o a temporales, según los datos.

Con el formulario post-censo también se identificó que solo el 2 % admitió no haber sido censado. De estos, el 33 % mencionó ausencia en casa, el 25 % que no llegó ninguna persona para censarles cuando ellos se encontraban y el 8 % rechazo al censo.

La Tabla 2 destaca un dato relevante: cómo a través del post-censo se evidencia una declaración diferente a los del censo de 2022. Belisario Quevedo, Pumallacta y San Andrés,

que presentaron las disminuciones más significativas —siendo este uno de los criterios para ser parte de la muestra—, este dato con el postcenso se modifica.

Belisario Quevedo tiene para 2001 un 30 % de población indígena que se reduce para 2010, y para 2022 disminuye aún más (4 %). Al incluir los datos del postcenso de 2023 (21 %), se observa mayor congruencia que con relación al censo de 2022, situación parecida se presenta para Pumallacta —de una tendencia a la baja, el postcenso se aumenta— y San Andrés —hasta cierta recuperación en el postcenso—.

Estos datos evidencian errores en la recolección de información sobre autoidentificación. Si bien, hay una recuperación en la recolección de datos de viviendas, estos no se relacionan con el número de personas censadas, lo que nos hace suponer que la presencia de una mayor población indígena reportada en el postcenso, estaría relacionado con una mejor aplicación de las preguntas de la autoidentificación y el personal mejor capacitado/sensibilizado a cargo de la recolección de datos del postcenso.

**TABLA 5**  
**Cobertura ejecutada en el levantamiento de información**  
**Parroquias seleccionadas – 2022-2023**

Parroquia	Tipo	Ocupada personas presentes	Ocupada personas ausentes	Temporal	Desocupada	En construcción	Colectiva residentes habituales	Colectiva sin residentes habituales	No existe vivienda	Rechazo	Total viviendas	Total personas	Ocupada personas presentes (censo y post-censo)
Belisario Quevedo	Pre-censo	107		50	16	8	0				181	401	103%
	Censo	109	0	22	38	7	0	0	18		194	385	
	Post-censo	101	7	31	39	6	0		0	15	199	348	
Cochapamba	Pre-censo	132		127	9	2	0				270	544	101%
	Censo	129	0	109	36	1	0	1	2		278	495	
	Post-censo	121	10	119	28	1	0		0	1	280	447	
Chugchilán	Pre-censo	131		135	8	5	4				283	625	105%
	Censo	132	0	109	12	2	0	3	36		294	580	
	Post-censo	119	7	133	8	1	5		0	35	308	468	
Pumallacta	Pre-censo	50		16	8	2	0				76	170	105%
	Censo	39	0	22	15	0	0	0	0		76	113	
	Post-censo	42	2	20	15	0	0		1	0	80	121	
Santiago de Quito	Pre-censo	149		197	51	5	0				402	363	101%
	Censo	144	0	205	29	1	0	1	24		404	320	
	Post-censo	113	7	237	26	1	1		0	25	410	257	
San Andrés	Pre-censo	373		65	61	23	0				522	1309	105%
	Censo	380	0	44	107	9	0	1	28		569	1225	
	Post-censo	387	2	85	77	15	1		23	5	595	1245	
Total cantones	Pre-censo	942		590	153	45	4	0			1734	3412	103%
	Censo	933	0	511	237	20	0	6	108	0	1815	3118	
	Post-censo	883	35	625	193	24	7		24	81	1872	2886	

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC, pre-censo 2022, censo 2022 y post-censo 2023.

## Conclusiones

Este estudio ha mostrado que la autoidentificación indígena en Ecuador está influenciada por múltiples factores interrelacionados, como cambios demográficos, migración interna, reducción de la fecundidad y cambios en la metodología censal. Desde los años sesenta la transición demográfica en la fecundidad ha impactado la población indígena, reflejándose en la disminución de la fecundidad en las últimas décadas (De Carvalho; Bonifácio; Da Costa, 2020; Salinas; Rodríguez, 2019, 2020). Este fenómeno también se ha registrado en países como Bolivia y Perú, donde las políticas de salud reproductiva han influido en la estructura poblacional indígena (Andrade, 2020; Vázquez, 2019).

La migración interna y la urbanización han demostrado tener un impacto significativo en la autoidentificación étnica en América Latina. Estudios en Brasil, México y otros países han documentado que la migración desde áreas rurales hacia centros urbanos diluye las identidades indígenas tradicionales debido a la discriminación y la asimilación en entornos urbanos (Azevedo, 2017; McSweeney; Jokisch, 2020; Oliveira; Martins, 2019). En Ecuador, este fenómeno es evidente, donde la disminución de la autoidentificación indígena en el censo de 2022 parece estar vinculada a estos procesos de movilidad, que debilita los lazos territoriales, vitales para la identidad de las comunidades indígenas (Escobar, 2008). Este debilitamiento territorial provoca una erosión cultural que afecta la transmisión de conocimientos intergeneracionales, crucial para la continuidad de la identidad étnica (Hernández, 2015).

El cambio metodológico censal pudo haber subrepresentado a las comunidades indígenas migrantes, que mantienen lazos con sus pueblos de origen (Santos, 2012). Este fenómeno se ha observado en otros países como Brasil, donde la introducción de categorías flexibles de autoidentificación ha mejorado la visibilidad de las comunidades indígenas, aunque también ha generado desafíos para su representación precisa (Carvalho, 2015; Perz; Warren; Kennedy, 2008). Al contabilizar a las personas en su lugar habitual de residencia, el censo de derecho de 2022 ha exacerbado la subrepresentación de las comunidades indígenas migrantes. Esta metodología ignora los lazos territoriales que muchos migrantes indígenas mantienen con sus pueblos de origen, lo que afecta su disposición a autoidentificarse étnicamente (Anthias, 2018; Oliveira; Almeida, 2017; Radcliffe, 2015).

La reconfiguración demográfica y los procesos de autoidentificación han demostrado variar de un censo a otro, influidos por cambios en la conciencia étnica y condiciones socioeconómicas (McSweeney, 2004; Perz; Warren; Kennedy, 2008). En Brasil, las políticas de reconocimiento cultural han fomentado la reidentificación como indígena, un fenómeno que podría tener paralelos en Ecuador, sobre todo para el censo de 2010. Sin embargo, a pesar de las políticas de interculturalidad en Ecuador para visibilizar a las comunidades indígenas, estas poblaciones aún enfrentan barreras estructurales que limitan su reconocimiento pleno (Do Mar, 2018; Jackson, 2012; Van Cott, 2000; Wade, 2010), lo que puede haber influido en la autoidentificación en el censo de 2022.

En línea con lo propuesto por Del Popolo (2018), estos resultados confirman que la autoidentificación étnica no es un fenómeno estático, los datos muestran que esas variaciones responden a cuestiones multicausales, que la (des)apropiación de la identidad no es un elemento determinante en estas poblaciones. Aunque algunos autores como Martínez (2011) argumentan que la autoidentificación debe ser un reflejo de la conciencia individual y colectiva, nuestros hallazgos sugieren que la metodología del censo puede haber afectado negativamente la representación de estas identidades.

Estos hallazgos aportan nuevas evidencias sobre las dinámicas demográficas y de autoidentificación en las comunidades indígenas de Ecuador, ampliando estudios previos (CEPAL, 2014, 2021, 2022; McSweeney, 2004; McSweeney; Jokisch, 2020; Radcliffe, 2015; Valdivia, 2011). Los resultados refuerzan la importancia de desarrollar metodologías censales más inclusivas para capturar mejor la diversidad de identidades étnicas. En la región, el estudio destaca la necesidad de integrar más las políticas censales con las realidades locales de las comunidades indígenas, un desafío central en América Latina.

Los hallazgos de este estudio, que muestran una reducción en la autoidentificación indígena entre los censos de 2001, 2010 y 2022, reflejan cómo las teorías de etnicidad, autoidentificación y territorialidad se aplican a la realidad demográfica de las parroquias analizadas.

Esta disminución va más allá de un dato numérico, reflejando procesos complejos que afectan la relación de los individuos con su territorio y comunidad. Según Barth (1969) y Bonfil (1995), la identidad étnica está estrechamente ligada al territorio y las estructuras comunitarias, y su debilitamiento, agravado por la migración interna, reconfigura las identidades indígenas, ya que implica no solo un cambio físico, sino también una transformación en la relación con las comunidades de origen (McSweeney; Jokisch, 2020). Además, la migración expone a las personas a contextos de discriminación y presiones de asimilación, lo que, según Radcliffe (2015), reduce el sentido de pertenencia étnica. La falta de un vínculo cercano con el territorio ancestral contribuye a que muchas personas no se reconozcan como parte de un pueblo indígena, lo que concuerda con la idea de que el territorio es un constructo cultural y simbólico que sostiene la cohesión de las identidades colectivas (Anthias, 2018).

Asimismo, la disminución de la fecundidad se relaciona con la erosión de la identidad étnica, ya que la reproducción de una identidad depende de la vida comunitaria, el territorio y la transmisión intergeneracional de valores (Bonfil, 1995). Tanto la migración como la baja fecundidad debilitan estos procesos, demostrando que la autoidentificación responde a dinámicas socioeconómicas y territoriales, lo que valida la integración de las teorías de etnicidad y territorialidad en el análisis (Del Popolo, 2018).

Por último, la metodología mixta empleada en este estudio ha sido clave para comprender las dinámicas de autoidentificación étnica, al combinar datos cuantitativos de los censos y con entrevistas semiestructuradas del postcenso 2023. Esta integración no solo complementa la información, sino que también valida y amplía las teorías utilizadas, proporcionando tanto una visión general representativa como un análisis profundo de las razones contextuales y subjetivas detrás de la autoidentificación.

Las entrevistas cualitativas han capturado aspectos que los datos cuantitativos no pueden reflejar, como las percepciones sobre la identidad, el territorio y la comunidad, elementos clave en la teoría de la etnicidad y la territorialidad. Este enfoque cualitativo valida las teorías al mostrar cómo la percepción de pertenencia y la relación con el territorio influyen en la autoidentificación, además de ofrecer una perspectiva más profunda sobre la utilidad de los censos y los mecanismos de comunicación entre el Estado y las comunidades indígenas (McSweeney; Jokisch, 2020). Así, la metodología mixta complementa los datos cuantitativos y proporciona una base sólida para la discusión teórica, permitiendo una comprensión más holística y matizada de los fenómenos estudiados.

## Referencias

- ANDRADE, M. C. Fecundidade e reprodução social nas populações indígenas da América Latina. *Cadernos de Pesquisa*, v. 50, n. 176, p. 14-32, 2020.
- ANTHIAS, P. Territorializing resource conflicts in “post-neoliberal” Bolivia: indigenous land titling and the production of non-indigenous political subjects. *Geoforum*, v. 97, p. 268-78, 2018.
- ARRIAGA, E. *Population analysis with microcomputers*. Washington, D.C.: U.S. Bureau of Census, 1993.
- AZEVEDO, T. Mobilidade indígena e reconfigurações étnicas no Brasil urbano. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, v. 32, n. 94, p. 89-108, 2017.
- BARTH, F. Ethnic groups and boundaries. In: HEIGHTS, P. (Ed.). *Ethnic groups and boundaries: the social organization of culture difference*. [S.l.]: Waveland Press, 1969. v. 21, p. 9-38.
- BONFIL, G. La teoría del control cultural. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, v. IV, n. 12, p. 165-204, 1995.
- CARVALHO, J. A. Mudanças nas classificações étnico-raciais nos censos brasileiros. *Revista Brasileira de Estudos de População*, v. 32, n. 2, p. 367-394, 2015.
- CEPAL. *Panorama Social de América Latina 2006*. 2007. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1225-panorama-social-america-latina-2006>.
- CEPAL. *Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Santiago: CEPAL, 2014.
- CEPAL. *Recomendaciones para los censos de población y vivienda en América Latina. Revisión 2020*. Santiago: CEPAL, 2021. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47562/1/S2100743\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47562/1/S2100743_es.pdf).
- CEPAL. Observatorio Demográfico 2021. *Los censos de población y vivienda el Caribe en el contexto en América Latina y de la ronda de 2020 de la pandemia*. Santiago: CEPAL, 2021. Disponible en: [www.cepal.org/apps](http://www.cepal.org/apps).
- CHISAGUANO, S. *La población indígena del Ecuador*. Ecuador: INEC ed., 2006.
- CIDH. *Derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas y tribales*. 2021. Disponible en: <https://oas.org/es/cidh/informes/pdfs/LibreDeterminacionES.pdf>.
- DE CARVALHO, A.; BONIFÁCIO, G.; DA COSTA, I. Panorama del déficit de fecundidad en América Latina a partir de dos indicadores. *Notas de Población*, v. 47, n. 110, p. 127-156, 2020.

DEGREGORI, C. Identidad étnica, movimientos sociales y participación política en el Perú. *In: ADRIANZÉN, A. et al. Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*. Institut Français d'Études Andines, 1993. p. 113-133.

DEL POPOLO, F. **Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos experiencias en América Latina**. CEPAL, 2008 (Colección Documentos de Proyectos).

DEL POPOLO, F. **La inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda: avances y desafíos para la ronda 2020**. CELADE, 2018.

DEL POPOLO, F.; OYARCE, A. M. Población indígena de América Latina: perfil sociodemográfico en el marco de la CIPD y de las Metas del Milenio. *In: SEMINARIO INTERNACIONAL PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RELEVANCIA Y PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA PARA POLÍTICAS Y PROGRAMAS*. Anais [...]. Santiago de Chile, 2005.

DO MAR, S. Políticas de interculturalidade no Equador e a questão indígena: entre o reconhecimento e as barreiras estruturais. *Revista Brasileira de Política Internacional*, v. 61, n. 1, e013, 2018.

FERNÁNDEZ, F. M. Fundamentos de demografía lingüística a propósito de la lengua española. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, v. 12, n. 24, p. 19-38, dez. 2014.

FLACSO. **Archivo de lenguas y culturas del Ecuador**. 2010.

HERNÁNDEZ, M. La etnicidad cuestionada: ancestralidad en las hijas e hijos de inmigrantes indígenas oaxaqueños en Estados Unidos. *Migraciones Internacionales*, v. 8, n. 2, p. 133-163, 2015.

JACKSON, J. Indigenous rights and the politics of identity in postcolonial Latin America. *ReVista: Harvard Review of Latin America*, v. 11, n. 3, p. 4-8, 2012.

KNAPP, G. **Geografía quichua de la Sierra del Ecuador**. Abya-Yala ed., 1991.

LORÉNS, J. A. Etnicidad y censos: los conceptos básicos y sus aplicaciones. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, v. 31, n. 3, p. 655-680, dez. 2002.

MARTÍNEZ, J. **Who are the indigenous peoples? A working definition**. Disponible en: <https://iwgia.org/en/search>. Acceso en: 16 fev. 2023.

MCSWEENEY, K. Indigenous population growth in the lowland neotropics: social science insights for biodiversity conservation. *Conservation Biology*, v. 18, n. 5, p. 1375-1384, 2004.

MCSWEENEY, K.; JOKISCH, B. D. Indigenous migration in the Americas: new insights and new challenges. *Ethnic and Migration Studies*, v. 46, n. 9, p. 1783-1799, 2020.

MOLINA, R.; ALBÓ, X.; FIGUEROA, M. El índice combinado de condición étnica-lingüística (CEL) y su aplicación al Censo 2001 de Bolivia. *In: CEPAL (Ed.). Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas*. Santiago de Chile, 2006. p. 455-470.

OEA; CIDH. **Derecho a la libre determinación de Pueblos Indígenas y Tribales**. 2021.

OIT. **Convenio núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales**. v. 53. 2014.

OLIVEIRA, J.; ALMEIDA, M. Indigenous peoples, traditional communities and the environment in Brazil: the struggle for rights. *Journal of Peasant Studies*, v. 44, n. 6, p. 1205-1228, 2017.

OLIVEIRA, T.; MARTINS, F. **Identidades em trânsito: migração indígena e transformações identitárias**. [S.l.]: Editora da UFBA, 2019.

PERZ, S. G.; WARREN, J.; KENNEDY, D. P. Contributions of racial-ethnic reclassification and demographic processes to indigenous population resurgence: the case of Brazil. **Latin American Research Review**, v. 43, n. 2, p. 7-33, 2008.

PHINNEY, J.; ONG, A. Conceptualization and measurement of ethnic identity: current status and future directions. **Counseling Psychology**, v. 54, p. 271-281, 2007.

RADCLIFFE, S. **Dilemmas of difference: indigenous women and the limits of postcolonial development policy**. [S.l.]: Duke University Press, 2015.

SALINAS, V.; RODRÍGUEZ, L. Poblaciones indígenas amazónicas del Ecuador, su situación, cambios y diferencias reflejadas en su fecundidad. **Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines**, v. 48, n. 3, p. 257-281, 2019.

SALINAS, V.; RODRÍGUEZ, L. La fecundidad de las poblaciones mestiza e indígena del Ecuador: cambios y urgencias de interculturalidad. **Notas de Población**, v. 47, n. 110, p. 77-104, 2020.

SANTOS, B. de S. **Democracia y transformación social: una introducción crítica**. Oporto: Edições Afrontamento, 2012.

SCHILLING-ESTES, N. Constructing ethnicity in interaction. **Sociolinguistics**, v. 8, p. 163-195, 2004.

SCHKOLNIK, S. Y.; DEL POPOLO, F. Los censos y los pueblos indígenas en América Latina: una metodología regional. **Notas de Población**, v. 79, p. 101-132, 2005.

SYED, M.; JUANG, L.; SVENSSON, Y. Toward a new understanding of ethnic-racial settings for ethnic-racial identity development. **Research on Adolescence**, v. 28, p. 262-276, 2018.

UMAÑA-TAYLOR, A. *et al.* Ethnic and racial identity during adolescence and into young adulthood: an integrated conceptualization. **Child Development**, v. 85, n. 1, p. 21-39, 2014.

VALDIVIA, N. **El uso de categorías étnico/raciales en censos y encuestas en el Perú: balance y aportes para una discusión**. Lima: Impresione ed. GRADE, 2011.

VAN COTT, D. L. **The friendly liquidation of the past: the politics of diversity in Latin America**. [S.l.]: University of Pittsburgh Press, 2000.

VÁZQUEZ, S. La fecundidad de los grupos étnicos en México. **Estudios Demográficos y Urbanos**, v. 34, n. 3, p. 497-534, 2019.

WADE, P. **Race and ethnicity in Latin America**. Pluto Press, 2010.

## Sobre los autores

*Rosa Victoria Salinas-Castro* es doctora en Demografía por CEDEPLAR, Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil) y máster en Estudios Socioambientales por FLACSO (Ecuador). Antropóloga especializada en temas de interculturalidad, género, interseccionalidad, cambio climático y poblaciones indígenas, ha liderado investigaciones en América Latina sobre dinámicas demográficas, vulnerabilidad socioambiental y metodologías censales. Actualmente, trabaja en el fortalecimiento del enfoque de género en la planificación territorial y proyectos de adaptación al cambio climático.

*Jorge Eduardo Garcia-Guerrero* es Ingeniero en Administración de Empresas con estudios de post grado en Marketing Director General y Subdirector de la Oficina Nacional de Estadística y Censos (INEC) entre 2007 y 2024, además de responsable técnico y administrativo de los Censos Nacionales realizados en la Ronda 2010 y 2020 en Ecuador. Miembro fundador de la Red de Desarrollo Urbano de Tungurahua (REDUST).

## Dirección para correspondencia

*Rosa Victoria Salinas-Castro*

Pasaje N57-A y Los Nardos

Quito, Ecuador

*Jorge Eduardo Garcia-Guerrero*

Juan Larrea N15-36 y José Riofrío

Quito, Ecuador

### CRediT

Reconocimientos: No aplicable.

Financiamiento: No aplicable.

Conflicto de intereses: Los autores certifican que no tienen ningún interés que represente un conflicto de intereses en relación con el manuscrito.

Aprobación ética: Los autores certifican que el trabajo no incluye seres humanos ni animales.

Disponibilidad de datos y material: El contenido ya está disponible (datos públicos).

Contribuciones de los autores:

Rosa Victoria Salinas-Castro: conceptualización; curaduría de datos; análisis formal; investigación; metodología; supervisión; validación; visualización; redacción – borrador original; redacción – revisión y edición.

Jorge García- Guerrero: ; gestión del proyecto; recursos; supervisión; validación; – revisión y edición.

Editores: Cassio Turra y Igor Cavallini Johansen

## Resumo

*Autoidentificação no censo equatoriano de 2022: dinâmica demográfica e barreiras estruturais*

As questões relacionadas com a etnicidade ganharam importância nas agendas latino-americanas. No Equador, os censos tiveram limitações históricas, evoluindo para incluir critérios de autoidentificação linguística e étnica desde 2001. Comparando os resultados do Censo 2022 com os anteriores, observou-se uma redução da população indígena em determinados territórios, motivando este estudo a analisar suas possíveis causas. Trata-se de uma investigação exploratória e descritiva, qualitativa e quantitativa, com recurso a um questionário pós-censitário e a entrevistas semiestruturadas em freguesias selecionadas. Observaram-se alterações

demográficas significativas na população indígena, com diminuição da população jovem em idade produtiva e aumento da população idosa. A transição demográfica tem um impacto direto na carga populacional e nas bases da população indígena. A migração e a fecundidade são fatores fundamentais que influenciam a dinâmica populacional, juntamente com a metodologia censitária que tem impactado na redução de pessoas recenseadas. Esse declínio não pode ser atribuído a uma perda de identidade, pois os dados mostram uma mudança na composição da população. É essencial continuar a realizar análises para compreender para onde se desloca a população não recenseada nestas áreas e garantir informação relevante e confiável para a formulação de políticas públicas inclusivas.

**Palavras-chave:** Populações indígenas. Censos. Metodologia censitária. Autoidentificação. Fecundidade. Migração.

## Abstract

*Self-identification in the 2022 Ecuadorian census: demographic dynamics and structural barriers*

Issues related to ethnicity have gained significant attention in Latin American agendas. In Ecuador, censuses have historically faced limitations but have evolved since 2001 to include criteria for linguistic and ethnic self-identification. A comparison between the results of the 2022 Census and previous censuses reveals a reduction in the Indigenous population in certain territories, prompting this study to analyze the potential causes of this trend. This is an exploratory, descriptive, qualitative, and quantitative research using a post-census questionnaire and semi-structured interviews in selected parishes. Significant demographic changes were observed in the indigenous population, with a decrease in the young population of productive age and an increase in older adults. The demographic transition significantly affects both the population burden and the foundations of the indigenous population. Key factors influencing population dynamics include migration and fertility rates, as well as the methodology used in censuses, which has contributed to the reduction of registered individuals. Despite this decrease, it cannot be attributed to a loss of identity; rather, the data indicate a shift in population composition. It is crucial to continue analyzing the movement of the unreported population in these areas to gather relevant and reliable information for formulating inclusive public policies.

**Keywords:** Indigenous population. Census. Census methodology. Self-identification. Fertility. Migration.

Recibido para publicación en 27/03/2024  
Aceptado para publicación en 05/11/2024

**ANEXO**

**TABLA A1**  
**Tasa global de migración interna, índice de efectividad migratoria global y tasa agregada de migración neta**  
**Cantones seleccionados – 2001-2022**

Cantón	a. Tasa global de migración interna (%)			b. Índice de efectividad migratoria global (%)			c. Tasa agregada de migración neta (%)		
	2001	2010	2022	2001	2010	2022	2001	2010	2022
Latacunga	1,2	2,3	2,1	30,1	39,4	33,4	2,0	3,8	2,7
Saquisilí	0,3	0,4	1,0	49,9	48,8	30,9	1,4	1,9	1,8
Sigchos	0,2	0,2	0,5	57,5	76,3	51,8	1,3	2,6	2,5
Alausí	0,3	0,3	0,6	60,4	65,3	43,6	1,8	2,4	1,8
Colta	0,2	0,4	0,5	83,0	65,9	45,5	5,0	3,6	1,9
Píllaro	0,3	0,4	1,3	48,3	48,1	30,9	1,1	1,8	2,6

Fuente: Elaboración propia a partir del INEC, censos de 2001, 2010 y 2022.

**TABLA A2**  
**Matriz de indicadores de flujos de migración**  
**Cantones y Parroquias seleccionados – 2001-2022**

Cantón	Parroquia	Censo	Residencia habitual	Residencia hace 5 años	No migrantes	Inmigrantes	Emigrantes	Migración neta	Migración bruta	Tasa inmigración	Tasa emigración	Tasa migración neta	Índice eficiencia migratoria	Migración neta (absoluto)
Latacunga	Belisario Quevedo	2001	1.474	1.460	1.434	40	26	14	66	5	4	2	0	14
		2010	1.003	981	969	34	12	22	46	7	2	4	0	22
		2022	390	388	340	50	48	2	98	26	25	1	0	2
Saquisilí	Cochapamba	2001	3.328	3.369	3.322	6	47	-41	53	0	3	-2	-1	41
		2010	4.655	4.800	4.645	10	155	-145	165	0	7	-6	-1	145
		2022	2.357	2.550	2.327	30	223	-193	253	2	18	-16	-1	193
Sigchos	Chugchillán	2001	4.573	4.655	4.556	17	99	-82	116	1	4	-4	-1	82
		2010	5.549	5.769	5.531	18	238	-220	256	1	8	-8	-1	220
		2022	5.287	5.477	5.183	104	294	-190	398	4	11	-7	0	190
Alausí	Pumallacta	2001	539	547	536	3	11	-8	14	1	4	-3	-1	8
		2010	317	338	312	5	26	-21	31	3	16	-13	-1	21
		2022	5	20	5	0	15	-15	15	0	240	-240	-1	15
Colta	Santiago de Quito	2001	5.331	5.617	5.239	92	378	-286	470	3	14	-10	-1	286
		2010	4.868	5.084	4.737	131	347	-216	478	5	14	-9	0	216
		2022	3.026	3.076	2.944	82	132	-50	214	5	9	-3	0	50
Santiago de Píllaro	San Andrés	2001	4.974	5.045	4.952	22	93	-71	115	1	4	-3	-1	71
		2010	1.440	1.477	1.423	17	54	-37	71	2	7	-5	-1	37
		2022	865	879	839	26	40	-14	66	6	9	-3	0	14

Fuente: Elaboración propia a partir del INEC, censos de 2001, 2010 y 2022.

**TABLA A3**  
**Número de miembros del hogar**  
**Parroquias seleccionadas – 2001-2023 (%)**

# Miembros	Belisario Quevedo			Cochapamba			Chugchillán		
	2001	2010	2022	2001	2010	2022	2001	2010	2022
1	12	13	14	3	6	14	5	8	14
2	12	21	21	6	13	21	9	11	22
3	13	16	17	12	13	14	10	11	18
4	16	16	22	18	17	14	13	14	14
5	15	9	18	18	13	14	16	13	12
6	12	9	7	14	13	10	11	11	9
7	9	8	0	16	8	5	15	9	5
8	4	3	0	7	6	2	8	9	3
9	2	2	0	3	4	2	5	6	2
10	1	1	1	2	3	1	3	5	1
11	0	0	0	1	1	1	2	2	0
12 o más	1	1	0	1	2	1	2	2	0

(continuar)

(continuación)

# Miembros	Pumallacta			Santiago de Quito			San Andrés		
	2001	2010	2022	2001	2010	2022	2001	2010	2022
1	9	20	50	37	42	33	9	14	19
2	11	22	0	26	30	36	16	21	29
3	19	15	0	13	10	14	17	22	19
4	15	13	50	9	7	9	19	19	20
5	13	7	0	6	4	5	16	13	8
6	14	9	0	4	3	2	11	5	3
7	10	9	0	2	2	1	5	3	2
8	6	3	0	1	1	1	3	2	1
9	3	2	0	0	1	0	1	1	0
10	1	2	0	0	0	0	1	0	0
11	1	0	0	0	0	0	0	0	0
12 o más	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir del INEC, censos de 2001, 2010 y 2022.